



## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 041-2024-CO-UNCA

Huamachuco, 31 de enero de 2024

### VISTO:

El Informe N° 008-2024-OGC-UNCA de fecha 30 de enero de 2024, el Informe N° 053-2024-DSA-UNCA de fecha 30 de enero de 2024 y el Oficio N° 0040-2024-VPA-UNCA de fecha 31 de enero de 2024;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Ley N° 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, se creó la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad;

Que, con Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU de fecha 03 de julio de 2023, se reorganizó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, con Resolución Viceministerial N° 163-2023-MINEDU de fecha 13 de diciembre de 2023, se encarga al Dr. Alberto Valenzuela Muñoz la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, en adición a sus funciones como Vicepresidente de Investigación de la UNCA;

Que, la Noma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP, Norma Técnica "Implementación de la Gestión Por Procesos en las Entidades de la Administración Pública" tiene por finalidad poner a disposición de las entidades de la administración pública disposiciones técnicas para la implementación de la gestión por procesos, como herramienta de gestión que contribuye con el cumplimiento de los objetivos institucionales y, en consecuencia, un impacto positivo en el bienestar de los ciudadanos;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0495-2021/CO-UNCA de fecha 30 de diciembre de 2021, se aprobó la Caracterización del Proceso de Servicios Académicos de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, mediante Informe N° 008-2024-OGC-UNCA de fecha 30 de enero de 2024, la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNCA, en atención al Informe N° 0038-2024-DSA-UNCA, señala que luego de haber efectuado una revisión a la Caracterización del Proceso de Servicios Académicos de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, no evidenció





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 041-2024-CO-UNCA

observaciones en la elaboración del mencionado documento, por lo que sugiere sea aprobado en sesión de Comisión Organizadora mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 053-2024-DSA-UNCA de fecha 30 de enero de 2024, el Director (e) de Servicios Académicos de la UNCA, solicita al Vicepresidente Académico de la UNCA, gestionar la aprobación de la modificación de la Caracterización del Proceso de Servicios Académicos, debido a que referido documento ha sufrido modificaciones en un 30% de su contenido con referente a las entradas, salidas, actividades y controles de los procesos de Servicios Académicos, a causa de la realidad y situación actual de la Universidad para la mejora continua de sus procesos con el otorgamiento de la Licencia Institucional;

Que, mediante Oficio N° 0040-2024-VPA-UNCA de fecha 31 de enero de 2024, el despacho de la Vicepresidencia Académica, solicita se agende en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación de la Caracterización del Proceso de Servicios Académicos de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**;

Que, en Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional **Ciro Alegría** N° 06-2024 de fecha 31 de enero de 2024, los Miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, **APROBAR** la modificación de la Caracterización del Proceso de Servicios Académicos de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**, solicitado por la Vicepresidencia Académica de la UNCA, mediante Oficio N° 0040-2024-VPA-UNCA de fecha 31 de enero de 2024;

Estando en los considerandos precedentes, por la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNCA, Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 087-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 163-2023-MINEDU y en uso de las facultades conferidas por las normas vigentes;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la modificación de la Caracterización del Proceso de Servicios Académicos de la Universidad Nacional **Ciro Alegría**.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución, al despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Dirección de Servicios Académicos y Funcionario Responsable de la Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, para su conocimiento y acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
  
Dr. Alberto Valenzuela Muñoz  
PRESIDENTE (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
  
Mg. Adalberto Cruz García  
SECRETARIO GENERAL



# Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



## UNCA

### “CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIOS ACADÉMICOS”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2024-UNCA, de fecha  
31 de enero de 2024



ENERO – 2024  
HUAMACHUCO

*¡La Universidad del Ande Liberteño!*

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	PSA-OD-01	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b>	<b>FECHA:</b>	Enero 2024	
		<b>VERSIÓN:</b>	02	
		<b>PÁGINA:</b>	<b>2 de 7</b>	

# COMISIÓN ORGANIZADORA

## PRESIDENTE (e)

**DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ**

## VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

**DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO**

## VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

**DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ**

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL <b>CIRO ALEGRIA</b> HUAMACHUCO</p> <p>Ing. Augusto Sergio Saltachín Vélez ESPECIALISTA DE SERVICIOS ACADÉMICOS</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL <b>CIRO ALEGRIA</b> HUAMACHUCO</p> <p>Lic. Manuel Eugenio Román Fonseca Director (e) de Servicios Académicos</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL <b>CIRO ALEGRIA</b> HUAMACHUCO</p> <p>Dr. Alberto Valenzuela Muñoz PRESIDENTE (e)</p>
ING. AUGUSTO SERGIO SALTACHÍN VÉLEZ	LIC. MANUEL EUGENIO ROMÁN FONSECA	COMISIÓN ORGANIZADORA
25-01-2024	26-01-2024	31-01-2024

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PSA-OD-01	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b>	FECHA:	Enero 2024	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	<b>3 de 7</b>	

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIOS ACADÉMICOS	
<b>Proceso: SERVICIOS ACADÉMICOS</b>	<b>Dueño del proceso: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b>
<b>Tipo de Proceso: DE APOYO</b>	
OBJETIVO DEL PROCESO	
Implementar, planificar, organizar y dirigir las actividades relacionadas a los ambientes académicos y servicio de biblioteca de la UNCA.	
ENTRADAS	PROVEEDORES
¿Cuáles son los inputs del proceso?	¿Quiénes proveen los inputs?
1. Calendario Académico	1. Proceso de Dirección Institucional
2. Requerimiento de material bibliográfico.	2. Proceso de Servicio de Biblioteca Central
3. Requerimiento del uso del servicio de biblioteca.	3. Docentes, No docentes, Estudiantes y Público externo.
4. Requerimiento de equipos, insumos, materiales, y mobiliario.	4. Responsables de los ambientes académicos.
5. Requerimiento del uso de aulas, talleres y laboratorios.	5. Docentes, No docentes o Estudiantes.
6. Dotación de equipos y mobiliario	6. Proceso de Gestión de Abastecimiento.
7. Solicitud de carné universitario	7. Estudiante
PRODUCTOS (SALIDAS)	CLIENTES/RECEPTORES
¿Cuáles son los outputs del proceso?	¿Quiénes reciben los outputs?
1. Informe sobre el stock del material bibliográfico.	1. Responsable de biblioteca
2. Informe sobre equipos y mobiliario	2. Responsable de ambientes académicos
3. Carné Universitario	3. Estudiante
GESTIÓN DEL PROCESO	
¿Cómo se opera y controla el proceso?	
ACTIVIDADES	
¿Cuáles son las actividades/ tareas y secuencia dentro del proceso?	
1. Gestión de carné universitario	

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PSA-OD-01	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b>	FECHA:	Enero 2024	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	<b>4 de 7</b>	

### PROCESOS DEL NIVEL 1

¿Cuáles son las actividades/ tareas y secuencia dentro del proceso?

1. Proceso de Gestión de Ambientes Académicos
2. Proceso de Servicio de Biblioteca Central

### CONTROLES

¿Cuáles son las actividades orientadas a la verificación del cumplimiento de los requisitos del producto?

1. Supervisar, coordinar y validar el cumplimiento de actividades de los servicios brindados por la Biblioteca Central.
2. Seguimiento de adquisición de material bibliográfico.
3. Seguimiento de la adquisición de equipos y mobiliario.

### SOPORTE Y RECURSOS

¿De qué manera se da soporte a las actividades del proceso?

### DOCUMENTOS INTERNOS

(Procedimientos, instructivos, políticas, normas internas, etc.).

1. Estatuto de la UNCA
2. Reglamento General de la UNCA
3. Reglamento Académico de la UNCA.
4. Reglamento de Biblioteca de la UNCA.
5. Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
6. Manual de usuario de sistema de la plataforma virtual de biblioteca.

### DOCUMENTOS EXTERNOS

(Normas legales que se utilizan para realizar el proceso, libros, manuales de equipo, etc.).

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N°30220, Ley Universitaria.
3. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
4. Ley N°29756, que crea la Universidad Nacional Ciró Alegría.
5. Ley N° 29622, Ley de Responsabilidades Administrativas y su Reglamento.
6. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
7. Ley N°29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su modificatoria Ley N° 30222
8. TUO de la Ley 27444, Ley del Procesamiento Administrativo General
9. Norma ISO 9001:2015, Requisitos del Sistema de Gestión de Calidad



**OTRO DOCUMENTO**

**CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIOS ACADÉMICOS**

CÓDIGO:	PSA-OD-01
FECHA:	Enero 2024
VERSIÓN:	02
PÁGINA:	<b>5 de 7</b>



**APOYO**  
**¿De qué manera se da soporte a las actividades del proceso?**

**INFRAESTRUCTURA**

<b>INSTALACIONES</b> (Infraestructura física donde se ejecutan los procesos, que por defectos debe incluir servicios básicos)	<b>SISTEMAS INFORMÁTICOS</b> (Sistema funcional integrado que permite obtener, compartir y gestionar información)	<b>EQUIPOS</b> (Equipamiento utilizado en la ejecución del proceso. Ejm: computadoras, laptops, impresoras, escáner, etc).
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Local Académico</li> <li>● Local de Laboratorios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sistemas Integrados de Gestión Docente, Matrícula, Registro Académico Central, sistema para pagos - Banco de la Nación.</li> <li>● Sistema Integrado de Gestión Bibliográfica SIGB-UNCA.</li> <li>● Plataformas de Bibliotecas Virtuales.</li> <li>● El Sistema de Información Universitaria – SIU.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pizarras interactivas</li> <li>● Proyectores multimedia</li> <li>● Computadoras portátiles</li> <li>● Impresora multifuncional.</li> <li>● Equipos diversos de los laboratorios.</li> <li>● Otros</li> </ul>

**CONDICIONES DE AMBIENTE DE TRABAJO**

¿Es necesario algún tipo de ambiente o condición especial de trabajo? (temperatura, humedad, iluminación, medidas de seguridad especiales, etc.)

1. Orden y limpieza.
2. Ventilación cruzada.
3. Temperatura ambiente.
4. Seguridad permanente.

**RECURSOS HUMANOS**

(indicar puesto del personal y número de personas por puesto)

<b>Nombre del puesto</b>	<b>Número</b>
1. Director de Servicios Académicos	01
2. Especialista de Servicios Académicos	01
3. Asistente de Biblioteca	01
4. Asistente de Topografía	01

	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PSA-OD-01	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b>	FECHA:	Enero 2024	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	<b>6 de 7</b>	

5. Asistente de Laboratorio de Física y Química	01
6. Asistente de Laboratorio de Biología.	01
7. Asistente de Laboratorio de Cómputo e Idiomas	01

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**  
 ¿Existen indicadores de desempeño para monitorear y controlar el proceso?

Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta
Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio de biblioteca.	$\frac{\text{Número de usuarios satisfechos}}{\text{Número de usuarios encuestados}} \times 100$	Semestral	≥70%
Porcentaje de ambientes aptos para prestación del servicio educativo.	$\frac{\text{Número de ambientes aptos}}{\text{Número total de ambientes}} \times 100$	Semestral	≥60%



	<b>OTRO DOCUMENTO</b>	CÓDIGO:	PSA-OD-01	
	<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b>	FECHA:	Enero 2024	
		VERSIÓN:	02	
		PÁGINA:	<b>7 de 7</b>	

### CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 0495-2021/CO-UNCA	Dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 320-2021/CO-UNCA y aprobar la Caracterización del proceso de Servicios Académicos de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 30 de diciembre de 2021	
02	Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2024-CO-UNCA	Aprobar la Modificación de la Caracterización del proceso de Servicios Académicos de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 31 de enero de 2024	

